BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA - INFRAESTRUCTURA

FECHA: 12 DE ENERO DE 2023 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE OBRA N°3

HORA DE INICIO: 12:15 m. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 1:30 p.m.

ASISTENTES: SUPERVISION, INTERVENTORIA Y CONSULTORIA

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Anderson Lavado G.			X						X	INFRAESTRUCTURAS SLE	anderson.lavado@	3134247196	
Douglas Asencio Tovar			X						X	INICL ALEPA	dat304@gmail.com	3113244256	
Jorge Faviel Jr.			X						X	INCOL - AlePH	jfaudino@jfsas.com	3153773877	
Tania Marcela Aldana C.				X					X	ALE - Infraestructura	tania.aldana@gobierno bogota.gov.co	3185637563	
Jordan Baquero Acelledo				X					X	ALE - Infraestructura	Jordan.baquero@gobierno...	310 3606462	
Christian Enciso			X						X	Infraestructura Supervisión	christian.enciso@gobe...	3119753406	
Efrain Araujo									X	GEODINAMICA S.A.	geodinamicaing@yahoo.com	3102823623	

NOTA: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 12:15 m. se inicia el comité #3:

El ingeniero Enciso dice que las repuestas de la Interventoría deben ir acompañadas del correspondiente oficio de entrada. Lee los compromisos de la reunión anterior, entre ellos, los oficios del contratista a empresas de servicios públicos y entidades, que estaba para el viernes 30 de diciembre de 2022.

El ingeniero Douglas dice que ya fueron enviados.

El ingeniero Fandiño dice que remitirá, a más tardar mañana 13 de enero de 2023, a la interventoría los 16 oficios restantes que ya fueron enviados a las diferentes entidades.

El ingeniero Enciso pregunta si esos oficios ya tienen repuesta.

El ing Douglas responde que la única entidad que ha dado respuesta es enel.

El ingeniero Enciso propone hacer una matriz de los radicados con fechas, para hacerle seguimiento a las respuestas.

El ingeniero Fandiño manifiesta que en la semana del 16 al 21 de enero enviará dos arquitectos a Planeación para confirmar los perfiles viales de los segmentos a diseñar.

El ingeniero Enciso dice que como se cambiaron algunos CIVs iniciales y se reemplazaron por otros, se debe actualizar la solicitud de información a las Entidades.

El ingeniero Enciso solicita a la interventoría, como compromiso de comité para el día de hoy, que le envíe todas las hojas de vida aprobadas del consultor. También solicita que todos los correos enviados vayan con copia a la ingeniera Tania Aldana.

El ingeniero Enciso presenta al comité a los ingenieros Anderson Laverde, Coordinador del área de infraestructura y Tania Aldana y Jordan Baquero, como topógrafos de la Supervisión.

El ingeniero Fandiño presenta a Douglas Ascencio como encargado de la topografía del Consultor.

El ingeniero Araújo dice que no ha recibido las pólizas actualizadas con los 5 cubrimientos requeridos, por parte de la Consultoría.

El ingeniero Fandiño se compromete a enviar a la interventoría, las pólizas actualizadas.

El ingeniero Enciso pregunta a la Consultoría, sobre el cronograma que debía presentarse hoy.

El ingeniero Fandiño responde que ya tiene elaborado el cronograma y que lo enviará mañana 13 de enero de 2023 a las 8:00 a.m. a la Interventoría, con una copia al FDLE.

El ingeniero Enciso pregunta sobre el inicio de las actividades de posicionamiento.

El ingeniero Fandiño responde se va a iniciar los trabajos sobre UPZs, que primero se va a trabajar sobre la UPZ Engativá que tiene 31 CIVs, que luego se continúa con la UPZ Garcés Navas, que tiene 15 CIVs y después pasa a Boyacá Real, que tiene 25 CIVs, que con esas tres UPZ se completan 71 CIVs. Dice que en la UPZ Engativá se van a colocar tres pares de GPS, que espera que el día de mañana 13 de enero de 2023 se estén colocando los primeros mojones.

El ingeniero Enciso pregunta que si la decisión de iniciar por UPZ tuvo en cuenta el orden de priorización de los CIVs.

El ingeniero Fandiño responde que no, que lo que se tuvo en cuenta fue la cercanía entre CIVs. Que simultáneamente con el levantamiento topográfico se va a hacer la exploración geotécnica y los conteos de tránsito, que con esa información se priorizarán los diseños de los 71 CIVs iniciales.

El ingeniero Enciso pregunta si interventoría tenía conocimiento de este orden de priorización

El ingeniero Araujo responde que no, que hasta este momento está conociendo esa información.

El ingeniero Enciso pregunta que si el cronograma que va a ser entregado el día de mañana contempla solo esos 71 CIVs

El ingeniero Fandiño responde que el cronograma es general y que contempla la totalidad de CIVs del proyecto. Dice que está pendiente de una información sobre la existencia de placas en la zona.

La ingeniera Tania dice que en el aplicativo de la EAAB se encuentran algunos puntos ya certificados, pero que se debe hacer la revisión de la norma para saber cómo recibe los productos la empresa de Acueducto.

El ingeniero Anderson sugiere que se convoque al Acueducto para que haga acompañamiento en la primera actividad de Engativá.

El ingeniero Jordan dice que el Acueducto no hace traslado de poligonales, que por ello es necesario definir estos detalles con la EAAB.

El ingeniero Enciso propone al consultor proyectar el plan de trabajo inicial en un documento, para que sea aprobado por la interventoría y posteriormente se le presente al Acueducto, antes de iniciar las actividades de campo.

El ingeniero Douglas se compromete a entregar este plan mañana 13 de enero antes de medio día.

El ingeniero Fandiño pregunta ¿cuántas placas del Acueducto hay en la zona?

La ingeniera Tania le responde que le enviará el aplicativo para que pueda averiguar ese dato.

El ingeniero Douglas dice que los CIVs 10000726 y 10000736 no aparecen bien definidos en el SIGIDU.

El ingeniero Enciso dice que esto debe ser averiguado tanto por consultoría como por interventoría y

debe quedar documentado.

El ingeniero Fandiño dice que en el trabajo de geotecnia que se va a realizar paralelamente al de topografía se van a hacer apiques más o menos caca 75 metros.

El ingeniero Araujo le dice que la norma IDU 400-18 manda a hacer por lo menos 3 apiques en segmentos menores a 100 metros, por lo cual se deben poner de acuerdo Consultoría e Interventoría en el número de apiques.

El ingeniero Fandiño dice que va a entregar un plan de trabajo de geotecnia. También afirma que va a hacer conteo de tráfico paralelamente a las actividades de topografía y de geotecnia.

El ingeniero Araujo manifiesta que para hacer los aforos se debe tener en cuenta las fechas típicas enviadas por la SDM.

El ingeniero Fandiño afirma que pasará una metodología a la SDM para hacer los aforos.

El ingeniero Enciso pregunta cuales actividades se realizaron durante el recorrido de campo del 11 de enero de 2023.

El ingeniero Douglas responde que se resolvieron dudas, como por ejemplo a cuántos metros después de la boca-calle se hacen los levantamientos y cuántos pozos aguas arriba y aguas abajo del CIV se deben levantar.

La ingeniera Tania dice que son dos pozos aguas arriba y dos pozos aguas abajo, con la correspondiente inspección.

El ingeniero Douglas manifiesta que se revolvieron dudas de niveles de rampas, de puertas, etc. y el tipo de terminado de los andenes.

El ingeniero Enciso pregunta que si ya se tiene la última versión de la norma NS-30 del Acueducto.

El ingeniero Douglas responde que ya se tiene la última versión que es la 5.4.

El ingeniero Enciso manifiesta que el FDLE elaboró un anexo técnico con base en el Plan Metro, pero que el Acueducto tiene una norma que es más exigente, que por lo tanto sugiere revisar ambas normas para el desarrollo del proyecto. También pide tener claridad sobre los tramos que aparecen en el anexo técnico. Que como Entidad sugiere no hacer menos de 135 tramos viales y tener en cuenta las metas en cuanto a las áreas de calzada, de andenes y km/carril, lo cual no aparece en el anexo técnico, pero que se tuvieron en cuenta para hacer la proyección de los 135 tramos viales entregados hasta el momento.

El ingeniero Anderson dice que el número mínimo de CIVs es 140.

El ingeniero Araujo dice que aunque aparece un listado inicial de 135 CIVs, el número mínimo de CIVs que se deben diseñar según al anexo técnico es 140, que si llega a haber una revisión por parte de

cualquier entidad de control, ellos van a verificar que se hayan diseñado como mínimo 140 CIVs. Dice que ni en el anexo técnico, ni en los estudios previos, ni en el contrato aparecen áreas o km/carril a diseñar.

El ingeniero Anderson afirma que en la tabla que aparece en el anexo técnico están los CIVs con áreas y con los km/carril.

El ingeniero Araujo dice que en el anexo técnico no aparecen áreas ni km/carril.

El ingeniero Enciso manifiesta que la idea es hacer los metros cuadrados contemplados inicialmente, preferiblemente con los 140 CIVs que contempla el anexo técnico.

El ingeniero Anderson dice que la idea es buscar la proximidad de las áreas para cumplir con lo contemplado en el anexo técnico con los 140 CIVs.

El ingeniero Enciso reitera que la idea es cumplir con el metraje, con los 140 CIVs contemplados en el anexo técnico. Que es muy importante esperar las respuestas de las diferentes entidades para verificar los CIVs habilitados para diseños y que puedan cumplir con las áreas y km/carril.

El ingeniero Enciso afirma que ya llegó un oficio diciendo que una vía está reservada por el Acueducto, por lo que se tuvo que retirar esa vía del listado.

El ingeniero Anderson solicita que se haga pronto la matriz de oficios y respuestas de las entidades para hacerles un seguimiento.

El ingeniero Enciso dice que esa matriz se debe tener el día de mañana. También solicita que en los comités deben estar presentes los coordinadores, tanto de Consultoría como de Interventoría, para poder canalizar la información.

El ingeniero Araujo afirma que no ha recibido de parte de la Consultoría ni la presentación ni los volantes de socialización para poder iniciar las actividades de campo.

El ingeniero Fandiño responde que la Consultoría tiene planeado hacer la socialización a comienzos de la semana próxima. Que el detalle de la socialización lo enviará a la interventoría a más tardar el día de mañana. Dice también que tiene planeado hacer una reunión de inicio en la que se van a repartir volantes, que posteriormente se harán reuniones de avance y por último una reunión final.

El ingeniero Anderson solicita que se haga un documento con el plan de medios, donde se establezcan ese tipo de actividades.

El ingeniero Enciso dice que es importante enviar el diseño de los volantes con la imagen corporativa, para la revisión previa por parte de prensa de la Alcaldía.

El ingeniero Fandiño afirma que generalmente el diseño de las presentaciones lo entregan las Entidades y

que la residente social del consultor va a hacer la metodología de las actividades de socialización.

El ingeniero Enciso solicita a la Interventoría revisar si en el anexo técnico existe un plan de medios, o un plan de gestión social, ya que estos planes deben ir aprobados por la interventoría.

El ingeniero Araujo sugiere que la presentación se haga en Power Point.

El ingeniero Fandiño está de acuerdo.

El ingeniero Enciso manifiesta que si se presenta algún inconveniente con la comunidad, el FDLE está en la disposición de brindar apoyo en asuntos de seguridad. También dice que va a suministrar un listado con los datos de los presidentes, tesoreros y demás integrantes de las juntas de acción comunal.

El ingeniero Araujo menciona que a la fecha, el consultor no ha presentado ningún informe semanal.

El ingeniero Fandiño dice que no tenía conocimiento que había que presentar informes semanales, que él tenía entendido que la consultoría siempre hace informes mensuales y la interventoría siempre hace informes semanales.

El ingeniero Enciso manifiesta que ya había enviado los formatos para los informes semanales.

El ingeniero Araujo dice que enviará un oficio con el fragmento del anexo técnico donde se estipula que el Consultor debe presentar informes semanales.

El ingeniero Enciso manifiesta que para el FDLE es muy conveniente recibir informes semanales, para tener un mejor control del proyecto. Que tanto la Consultoría como la Interventoría deben presentar informes semanales y mensuales.

El ingeniero Fandiño afirma que en ocasiones, además de los volantes se debe hacer unos elementos más grandes para pegar en algunos sitios.

El ingeniero Enciso dice que este tipo de elementos se pegan generalmente en los salones comunales. Afirma también que ya se va a empezar a mirar el tema de la ejecución del contrato, para que a mediados de febrero se evalúe cómo va el avance, que es importante ponerse al día con el cronograma, ya que se tenían 20 días para el diagnóstico y ya se cumplió ese plazo, que si es necesario se debe establecer un plan de contingencia.

El ingeniero Fandiño manifiesta que a partir del próximo lunes va a colocar 2 grupos independientes para el diagnóstico.

El ingeniero Enciso dice que se debe revisar los formatos enviados, para aplicarlos al desarrollo del proyecto.

Siendo la 1:30 p.m. se da por finalizado el comité

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Enviar a Interventoría oficios de consulta a Entidades	Consultoría	13-01-2023
2	Enviar a Interventoría la matriz de oficios con radicados a Entidades	Consultoría	13-01-2023
3	Enviar a Supervisión las hojas de vida del Consultor aprobadas	Interventoría	13-01-2023
4	Enviar a Interventoría el cronograma de actividades	Consultoría	13-01-2023
5	Enviar a Interventoría el plan de trabajo de los 71 CIVs	Consultoría	13-01-2023
6	Enviar a Supervisión el plan de trabajo de los 71 CIVs de la Consultoría revisado	Interventoría	16-01-2023
7	Enviar a Consultoría y a Interventoría el modelo de presentación y volantes para socialización, y el cuadro Excel con los datos del personal de las juntas de acción comunal	Supervisión	16-01-2023
8	Enviar a Interventoría los 3 primeros informes semanales	Consultoría	19-01-2023
9	Enviar a Supervisión los 3 primeros informes semanales	Interventoría	19-01-2023
10	Revisar los formatos de hojas de vida de los CIVs y demás formatos enviados, para despejar dudas	Consultoría e Interventoría	19-01-2023
11	Enviar a Interventoría y Consultoría los enlaces de los aplicativos del SIGIDU, UAERMV, EAAB y DADEP	Supervisión	16-01-2023
12	Enviar a Interventoría las pólizas actualizadas del Consultor	Consultor	13-01-2023
13	Enviar a Interventoría el detalle de la socialización de las actividades a realizar por parte del Consultor	Consultor	13-01-2023

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ASISTENTES

FDLE:

- Ing. Cristian Enciso – Apoyo a la supervisión contrato FDLE.
- Ing. Anderson Laverde – Coordinador del área de infraestructura FDLE
- Ing. Tania Marcela Aldana - Apoyo Técnico Oficina de Movilidad e Infraestructura FDLE
- INg. Jordan Baquero Acevedo - Apoyo Técnico Oficina de Movilidad e Infraestructura FDLE

La consultoría CONSORCIO INCOL-ALEPH:

- Ing. Jorge Fandiño – Director de Consultoría.
- Ing. Douglas Ascencio - Consultoría

La interventoría GEODINAMICA INGENIERIA S.A.:

- Ing. Efraín Araujo -Coordinador Interventoría.

Elaborada por: Efraín Araujo Garcés

Fecha de la próxima reunión: 19/01/2023 Lugar de la próxima reunión: Alcaldía de Engativá